



LEIDY YOHANA TORRES BARRERA respondió a un comentario en "2126RJRF RESOLUCIÓN VIGENCIAS 631-2020".

Desde LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 03/07/2026 12:31
Para JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>



2126RJRF RESOLUCIÓN VIGENCIAS 631-2020.docx



ALBERTO MARIO DE LA OSSA DE AVILA dejó un comentario
es posible agregar los CDPs que financiaron el contrato?



Dejaste un comentario
El formato ya se concertó entre las áreas y modificarlo generaría reproceso para todos los tramites en curso, por lo cual no se acepta la sugerencia



LEIDY YOHANA TORRES BARRERA respondió
@ALBERTO MARIO DE LA OSSA DE AVILA; falta tu visto de este trámite alberto

... la suma de **“SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$764.140.705,00) incluido IVA”**, con cargo a la vigencia 2020 y vigencias futuras 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente distribución de recursos:

VIGENCIA	VALOR
Año 2020	\$ 259.807.839,70
Año 2021*	\$ 251.996.623,60
Año 2022*	\$ 252.336.241,70
* Vigencias futuras	

Que, de acuerdo con lo establecido en la **“CLÁUSULA DÉCIMA. FORMA DE PAGO”** del contrato de interventoría **FAZNI-GGC-631-L03-2020**, modificado mediante otrosí No. 1 que corrigió los literales c y e; y posteriormente modificada a trav...

[Ir al comentario](#)

[¿Por qué he recibido esta notificación de Office?](#)



MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Ministerio de Minas y Energía de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Ministerio de Minas y Energía.